

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.813 Segunda Época Miércoles 6 de Septiembre de 1933 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Lo que cuesta la República

Acaban de hacerse públicas las cantidades con que se va a atender al pago del Tribunal de Garantías en los cuatro meses que restan del presente año. Dichas cifras dan a entender que el expresado Tribunal costará a la nación más de dos millones al año.

Todas las instituciones, pues, que la República ha traído consigo representan para el país un cuantioso y numeroso gasto. Desde el Tribunal de Garantías hasta los guardias de asalto, pasando por el parlamento y la sustitución de la enseñanza religiosa, resultan para la nación al precio de un ojo de la cara.

La República viene costando a España en los pocos años que lleva de régimen algunos centenares de millones, acaso mil, reflejados en los Presupuestos nacionales y en su liquidación, pero aún fuera de Presupuesto y fuera de la liquidación de los mismos, ha costado a gran parte de los ciudadanos, otros cuantos millones en multas y expropiaciones de tierras, sin que se haya conseguido que ninguno de estos, salvo las docenas de enchufados agregadas al gobierno, se haya beneficiado ni un solo céntimo en este derroche.

En una conferencia que dió hace pocos días en Barcelona el señor Pérez Madrigal decía que la República que había prometido grandes extensiones de tierra a los campesinos, solo les había dado la tierra necesaria para su sepultura. Creemos que el señor Pérez Madrigal ha exagerado en beneficio del régimen, pues la tierra que se ha dado a los labradores según la reforma agraria, no ha sido la de la sepultura sino la del asentamiento, y ya es sabido que el pedazo de tierra necesario para asentarse, o sentarse, es mucho más pequeño que el necesario para la sepultura.

Veintinueve millones, si la memoria no nos es infiel, para mal sustituir la enseñanza religiosa; otros dos millones para garantía de que se cumplirá mal la Constitución, más los millones que cuesta el sostenimiento del Parlamento con dietas y enclaves accesorios, y los que cuesta la Presidencia de la República entre sueldos, gastos de representación y gastos de entretenimiento y administración de los palacios nacionales que antes corrían al exclusivo cargo del Rey, y costaban mucho menos de lo que cuestan ahora, pues solo uno de ellos ha costado en este año casi tanto como costaba antes la subvención del rey, y los millones que ha supuesto el aumento y crecimiento de los guardias de asalto, que se han creído indispensables para el mantenimiento del orden público y del régimen, han constituido a este en el régimen más caro que los españoles podían haber soñado. Y no hace falta añadir que al mismo tiempo en el más perjudicial.

Los que con nosotros estudiaron el derecho político, podemos ciertamente llamarnos a engaño, pues tanto en el libro que nos servía de texto como en las explicaciones del catedrático se nos había dicho al compendiar las ventajas e inconvenientes de unos y otros regímenes que los republicanos solían resultar mucho más baratos que los monárquicos. El hecho es completamente falso por lo que hace referencia a la República española, pues ésta es muchísimo más cara que la monarquía.

FERNANDO

Dice ayer "Luz", diario de la República:

"Las elecciones para el Tribunal de garantías no han sido nada para lo que serán las municipales si las hace este Gobierno".

POR TELEGRAMA

Cuarenta y cinco millones para los canales de Lozoya

El empréstito se acordó en el Consejo de ministros de ayer

Resultado de la Conferencia de Londres sobre la exportación del trigo

Madrid, 5.-4 tarde. Desde las once y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos hoy los ministros en Consejo, del que se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa: ESTADO.—Equiparando la situación de disponibles de los Diplomáticos a la situación de excedentes forzados para los efectos de la antigüedad en los derechos pasivos. INSTRUCCION.—Expediente de construcción de varias escuelas. TRABAJO.—Dictando normas pa-

ra hacer efectivas las participaciones de las Empresas de Ferroviosarios, Teléfonos, Cerillas y Petróleo en el sostenimiento de los Jurados mixtos.

AGRICULTURA.—Decreto organizando las Comunidades de campesinos.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto autorizando al Consejo de Administración de los Canales de Lozoya para emitir un empréstito de cuarenta y cinco millones para la ejecución de las obras.

Otro jubilando al Consejero Inspector de Ingenieros de Caminos, don Enrique Brockman.

INDUSTRIA.—Se dió cuenta al Consejo de la memoria redactada por la delegación de España sobre el resultado de la Conferencia de Londres de los países importadores y exportadores de trigo.

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	761'9
Temperatura máxima	28'3
Idem mínima	22'2
Idem media	25'2
Idem máxima al Sol	36'7
Humedad relativa media	79
Esvaporación en 24 horas	2'6
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.N.
Fuerza en metros por segundo	3'0
Nubosidad	casí despejado

Se extiende la zona de presiones altas desde Alemania hasta el N. intensificándose ante Noruega.

Aparecen las presiones bajas en el S. de Irlanda con un centro de bajas relativas al O. de la Península ibérica ha aumentado la nubosidad en nuestra Península y la temperatura ha experimentado ligero descenso.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 35° en Madrid y Toledo y la mín. de hoy ha sido de 13° en Teruel.

En Madrid la máxima de ayer fué de 13°8' y la mínima de hoy ha sido de 10°6'.

Tiempo probable hasta el día 6 de Septiembre a las siete horas.

Cantabria y Galicia algunas lluvias.

Resto de España cielo con nubes y algunas tormentas locales.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 151.

Sin noticias en la Alcaidía

Ayer mañana el Alcalde de la ciudad carecía de noticias que comunicar a los informadores que, como de costumbre, le visitaron en su despacho oficial.

De Instrucción Pública

Circular

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza ha remitido al «Boletín Oficial» para su publicación la siguiente circular:

Habiendo participado el Consejo Local de 1.ª enseñanza de Sorbas que por falta de número no pudo constituirse el mismo el día 28 del pasado mes de agosto y por consiguiente verificarse la elección del cargo de Habilitado de los maestros nacionales de citado partido judicial, cita en 2.ª convocatoria por la presente para que todos los Maestros nacionales del mencionado partido se sirvan concurrir el próximo día veinte del actual, ante el Consejo Local del expresado pueblo de Sorbas, a las once horas, para proceder a la elección del cargo de Habilitado en las condiciones previstas por la Circular de esta Sección publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 12 de agosto último, número 187.

Lo que se hace público para general conocimiento de los maestros interesados, Consejo Local y aspirantes al expresado cargo de Habilitado.

Posesión

Hemos recibido atento besalamano del nuevo Presidente del Consejo Provincial de 1.ª enseñanza, don Miguel Hernández Cerrá, ofreciéndonos en su cargo.

Deseamosle acierto en el desempeño del mismo y agradecemos su ofrecimiento.

Confederación Nacional de Maestros

Como tenemos anunciado, hoy día seis, a las diez y media, se reunirá la Confederación Nacional de Maestros en la Escuela Normal del Magisterio (calle de Sagasta) para tomar los acuerdos pertinentes en relación con el siguiente orden de asuntos:

- 1.ª Lectura del acta de la sesión anterior.
- 2.ª Rendición de cuentas.
- 3.ª Admisión de socios.
- 4.ª Estudio de las cuestiones a discutir en la Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid durante los días ocho, nueve y diez del actual.
- 5.ª Proposiciones que se presenten. El Delegado, Juan Ortega.

LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá, Kiosko de las Calatravas

DE MADRID A ALMERÍA La vida del Parlamento

Sostiene el profesor de Derecho político de la Universidad Central, señor Pérez Serrano, — hombre de significación izquierdista, — en el opúsculo «Función presidencial y poder moderador» que entre las facultades exclusivas y personales del Jefe del Estado, que puede ejercitar sin que sea necesario el refrendo del Gobierno figura, en primer lugar y como la más importante de todas, la disolución del Parlamento, Claro está que el Presidente de la República como el Rey, no pueden disolver caprichosamente, por el sólo movimiento de su voluntad, las Cortes, sino en calidad de intérpretes de la del país, de tal suerte que se puede afirmar que al disolver dicen como la última palabra del pueblo.

Esta es la buena doctrina, negación radical de la que sostienen teórica y prácticamente, quienes afirman que fuera del Parlamento no hay nada y que éste sólo se puede disolver cuando deja de ser instrumento de gobierno; entiéndase instrumento en que se apoyen para estar en el poder un partido o una coalición de partidos, aun cuando esa coalición, que puede revestir las formas de la confabulación, constituya, en realidad, un instrumento de desgobierno.

Es evidente, lo es al menos para el que redacta esta crónica, que las Cortes actuales han cumplido ya, bien o mal, yo creo lo segundo, los fines para que fueron convocadas y elegidas; es evidente, siempre en mi opinión, que entre ellas y España existe un verdadero abismo; y lo es, igualmente, que después de la elección de las mismas, se ha operado un cambio tan esencial en los que en 1931 fueron elegidos, que ni siquiera sería lícita la duda sobre que han dejado de representar a quienes los votaron, porque, por ejemplo, ¿pueden creer Maura y Galarza, conservador según él, el primero, radical socialista el segundo, que figuraron en la misma candidatura y recibieron los sufragios de una masa heterogénea de electores, que siguen representando a esos electores? No pueden dudar siquiera que no los representan. El elemento llamado conservador está frente al señor Galarza, como el otro elemento de extrema izquierda se halla frente al señor Maura. Y como este es el caso general, bien puede afirmarse que hoy, el Parlamento, en su estructura, no es el elegido en 1931, sino otro distinto. El que salió de las urnas, no es el actual.

Pues si las Cortes han cumplido sus fines; si están divorciadas del país; si, además, en su estructura se ha operado tales cambios que puede asegurarse que no son los que hace dos años elegidos, está fuera de duda que lo que procede es que el Poder moderador, en uso de sus facultades exclusivas y personales, e interpretando la opinión general, las disuelva.

No queremos creer nosotros que la causa principal por la que se prolonga la vida de este Parlamento sea el miedo a esa opinión. Si ese miedo existiera en determinado ambiente político, él pregonaría más que nada que lo que vive contra la opinión o por temer los pronunciamientos de ella, no tiene derecho a existir.

PATRICIO

La Diputación adopta medidas sectarias contra las HH. de la Caridad

Se solicita el traslado de la R. M. Superiora del Hospital

Quiere la Comisión reducir a doce las Hermanas del Hospital y Hospicio

La sesión que ayer celebró la Comisión Gestora de la Diputación fué, como las anteriores, de una pesadez que raya con las municipales.

Tras una fatigosa lectura del acta anterior, fueron aprobándose los asuntos que figuraban en el orden del día.

Acordaron después pedir responsabilidad a la comisión que acordó el retiro forzoso del señor Muñoz Ocaña con el 80 por 100 de su sueldo, en vez del 66 por 100 que le correspondía.

Igualmente aquellos señores que fueron retirados por otras comisiones podrán solicitar el reintegro, que les será concedido previo el estudio de su solicitud.

Viene después un estudio del Reglamento de Beneficencia. Un defensor y un acusador privado que luchan incesantemente por laborar en pro de sus respectivos puntos de vista.

El resto de los vocales escucha pacientemente durante veinte minutos sobre si debe o no quedar sobre la mesa.

Al fin prevalece la opinión contraria. Se designa una comisión compuesta por el presidente y los cuatro vocales (porque no quedan más) para que lo estudien y den dictamen.

Ha llegado el momento de que todas las opiniones estén de acuerdo. El señor Ortiz Estrella, defensor de la «justicia y de la verdad» porque para eso está allí (textual) no ha levantado su voz ahora. El caso, sin duda, no lo merece.

Con un celo digno de mejor causa, el señor Martín Prieto ha presentado tres mociones sobre cuestiones del Hospital.

En una de ellas se trata de cierto viva al Rey dado por una sirvienta de los establecimientos benéficos. (Refiriéndose, según se dice en la moción, a cierto asilado conocido por ese nombre como remoqueite).

Reconoce el Visitador que el viva fué dado sin la intención malévola que en él se quiso ver al principio, pero no obstante, como eso indica una influencia perjudicial de la R. M. Superiora, solicita que por todos los medios se consiga el traslado de la madre Sor Gregoria Ayala.

En otro expediente, siguiendo siem-

que el propósito es hacer a las Religiosas la vida imposible y ponerlas en trance de que tengan que marcharse para después, como remate de obra tan sectaria, echar sobre ellas toda clase de condenaciones y de censuras. Burdo es el procedimiento y además poco noble y nada caballeroso tratándose de mujeres; por todo lo cual, difícil es engañar a la opinión.

Pero no estará fuera de lugar que nosotros registremos el hecho, para recordarlo cuando sea necesario.

Porque no nos cogerá de sorpresa que, de un modo o de otro, las Hijas de la Caridad abandonen los establecimientos provinciales, pero a partir del día en que esto ocurra por desgracia para todos, habrán de ocurrir muchas cosas de las que serán responsables únicamente los que ahora tienen entre manos este juego en el que llevan las de perder los enfermos, los pobres, los hospicianos que aun no han saboreado del todo las amarguras de la caridad oficial cuando no se ejerce por mediación de esas santas mujeres que, sacrificándose por el amor de Dios, saben endulzar y hacer llevaderas las más grandes desdichas.

En Roma

Dos ilustres almerienses

Por nombramiento de Superior General de la Hermandad de Operarios Josefinos de don Pedro Ruiz de los Paños, que ocupaba el cargo de Rector del Seminario Español de San José en Roma, ha sido nombrado para sucederle nuestro paisano don Ventura Pujol y Marín.

El señor Pujol, que estudió Latín y Humanidades en nuestro Seminario, hizo sus estudios de Filosofía y Teología, doctorándose en ambas facultades en la Universidad Gregoriana de Roma, en el mismo Colegio para cuya dirección ha sido nombrado.

Posteriormente fué superior de nuestro Seminario, y en la actualidad era Rector del Seminario de Belchite (Zaragoza).

El nuevo Rector del Colegio Romano, es un sacerdote joven, culto, músico muy competente, y sobre todo, un sacerdote ejemplar y virtuoso.

También en la célebre Universidad Gregoriana de Roma regenta la Cátedra de Teología Natural de la Facultad de Filosofía otro almeriense, el R. P. Alejandro Bernabé Garijo, S. J.

El P. Bernabé, natural de Tijola, estudió en nuestro Seminario, y, ya sacerdote y párroco, ingresó en la Compañía de Jesús, habiendo formado parte del Profesorado del Colegio Máximo de la Cartuja (Granada) hasta la disolución civil del glorioso Instituto en España.

Recientemente ha publicado una obra de texto sobre la materia que explica, notable por su profundidad de conceptos y claridad y precisión en la forma.

Estos dos sacerdotes honran a su provincia y diócesis de origen por su virtud y su ciencia.

La segunda consulta electoral del año es el segundo fracaso rotundo de este Gobierno.

(El Sol)

PINCELADAS

Reanudo hoy mi tarea para hablar de don Manuel Azaña, el Presidente del Consejo, el personaje de aquel schottis célebre...

Martínez Barrios, dijo en su discurso del último debate político: «Su señoría (este era don Manuel) ha sido una lograda realidad para muchos; es un enigma para otros; es una esperanza para los más». Don Diego fué siempre muy fino, incapaz de faltar a nadie, el diputado que trocaría el Congreso en un Salón de Versalles, convertiría los debates políticos en uno juegos florales, y organizaría semanalmente un rigodón de moda. Nosotros no somos tan finos; mejor: somos más francos. La frase de don Diego, la traducimos así: «Su señoría es la desilusión de muchos; el *modus vivendi* de un centenar; la pesadilla de los mas».

Azaña, el hombre incorporado a la política, empujado a los primeros puestos por el desprecio de unos, que querían tirar a otros, y por el egoísmo de un grupo, se sostiene en los mismos, por obra y gracia de un «nuevo estilo». Ya lo dijo Moreno Galvache (diputado ministerial a pesar de su cómica arrogancia y rebeldía) hace cuatro meses en Murcia: «No podemos por más tiempo hacernos solidarios de la política audaz y frívola del señor Azaña». Efectivamente, esas son sus cualidades: Don Manuel es audaz y es frívolo (el breme Dios de dar a esta palabra la interpretación maliciosa que algunos querían darle).

Azaña, desde el Poder, captó adeptos y formó un partido: Acción Republicana. ¡Cuántas cosas podrían decirse de este partido! Pero tan solo le llamaré lo que ya le llamó Pérez Madrigal con frase gráfica. El jocoso y simpático diputado trahumante, dijo que Acción Republicana era la gerencia de una empresa que iba a suspender pagos...

Pues... ¡a quebrar tocan! Madrigal y nosotros estamos conformes.

CLARO PEDRO

POR TELEGRAMA

Las Cortes constituyentes

LA SESIÓN DE AYER

Antes de la sesión

Los diputados sevillanos

Madrid, 5 3 tarde. Los diputados sevillanos se han reunido hoy con el señor Barrios, acordando que este haga una pregunta a Azaña para que conteste la actitud del Gobierno frente a los problemas de aquella provincia.

Si la pregunta no fuera satisfactoria, la pregunta se convertiría en interpelación.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura se reunió hoy aprobando por unanimidad hasta el artículo 33 de la Ley de Arrendamientos.

En estos artículos se comprende las mejoras y extinción de arrendamientos, así como las causas de deshaucios.

Las elecciones

El tema obligado de los comentarios en los pasillos, fué el resultado de las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías.

Los radicales y los derechistas se felicitaron del resultado, calificando las elecciones de segunda categoría.

Dice Galarza

El señor Galarza conversando en un grupo de amigos decía:

«El resultado de estas elecciones estaba previsto, y no se podía esperar otra cosa. Yo la anuncié hace una semana. Supone pues un gran avance y debemos felicitarlos.»

Uno que no era del corro le contestó:

«Pues entonces, que sea enhorabuena.»

Entonces el señor Royo Villanova intervino diciendo:

«Lo más grande es que todo se ha hecho solo. Nosotros nos hemos limitado a enviar por correo un manifiesto y las candidaturas.»

«Lo que pasa —añadió— es que España está de espaldas a la obra del Gobierno y no desperdicia ocasión de manifestarse. Y si nó, ya lo veremos en noviembre, aunque creo que esas elecciones no las hará este Gobierno.»

El candidato triunfante en Canarias

Los ministros se negaron a hacer declaraciones ni sobre el Tribunal de Garantías ni sobre ampliación del Consejo.

El señor Guerra del Río manifestó que el candidato triunfante en Canarias es radical y no federal como se ha dicho.

Pertenece al partido de Madrid y lo ha proclamado candidato la asamblea de Canarias.

La sesión

A las cuatro y diez declara abierta la sesión de la Cámara el señor Besteiro.

Aunque son escasos los diputados se nota alguna más animación. Las tribunas públicas, poco concurridas.

En el banco azul toman asiento los señores Azaña, Casares, de los Ríos, Viñuales y Barnes.

Ruegos y Preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. CANALES se ocupa de los sucesos de Mijadas.

Trata después de los despidos de la Compañía Telefónica diciendo que no atiende las resoluciones de los jurados mixtos.

Le contesta el Sr. CASARES y expone las dificultades con que se tropieza para la terminación del sumario por los sucesos de Mijadas.

El Sr. AZAÑA anuncia que el Consejo de Estado estudia la resolución de los recursos relacionados con el cumplimiento de la legislación de la Telefónica.

La sustitución de la enseñanza

El Sr. SALAZAR ALONSO trata de las dificultades económicas del municipio para la creación de centros de enseñanza.

Pregunta cómo se ha de sustituir la enseñanza religiosa en el mes de octubre.

El Sr. BARNES confirma el retraso en la sustitución de la enseñanza y dice que es debido a la petición de «quorum» para solicitar créditos para la instalación de los centros necesarios.

También ha sido obstáculo la cri-

... pero confía que en octubre se conseguirá terminar la sustitución.

El Sr. SALAZAR resalta la gravedad del problema de la sustitución de la enseñanza religiosa.

Confiesa que la ley fué muy meditada, pero si se acude a las corporaciones municipales y provinciales, es tanto como reconocer el fracaso del Estado y se demostrará que el gobierno no hace nada práctico.

El Sr. BARNES le contesta llamándole derrotista.

Afirma que los radicales están interesados en que fracase la sustitución de la enseñanza.

La situación en Sevilla

El Sr. MARTINEZ BARRIOS se ocupa de la grave situación de Sevilla.

Lamenta que el gobierno haya llegado a la ruptura de relaciones con aquel municipio, por intemperancia de un ministro.

El Sr. AZANA dice que el alcalde de Sevilla se encerraba en el dilema de todo o nada.

—Si hubiera tratado—añade—debidamente, tal vez se hubiera llegado a un acuerdo. La actitud del alcalde no puede adoptarse por muy apremiantes que sean las necesidades de un municipio.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS insiste en afirmar que la situación de Sevilla es verdaderamente trágica por la carga de los gastos de la exposición.

Si no acude el Estado a auxiliarla, se tendrán que echar a la calle tres millares de obreros, llevándola a la anarquía.

El Sr. VINALES cree que la solución está en restringir los gastos. Dice que la actitud del alcalde tuvo que rechazarla por inconveniente.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS pide una transferencia de terrenos de Tablada.

El Sr. AZANA: —Con eso nada se resolvería.

Propone un nuevo estudio de la cuestión para encontrar una solución.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS agradece la propuesta y espera que se logrará la solución.

Orden del día

Aprobación de dictámenes

Se entra a examinar el orden del día.

Se aprueban los dictámenes relativos al proyecto sobre señales marítimas y crédito para el Tribunal de Garantías.

Se acepta una sugerencia del señor Baraés, al proyecto de jubilación de profesorado, proponiendo que se acepte la excedencia por dos años.

También se acepta una indicación del Sr. CASTILLEJOS sobre los recursos de alzada y se aprueba el dictamen.

Arrendamientos

Se reanuda el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos.

El Sr. BALBONTIN apoya una enmienda al artículo 17, negando el derecho a la propiedad privada.

Pregunta si los rabasaires tienen derecho a la tierra.

Alude a la ley Agraria.

El señor VENTOSA explica el derecho que asiste a los rabasaires para quienes propone una indemnización por su trabajo.

El señor BALBONTIN reta a los rabasaires a sostener una controversia ante los propios rabasaires.

Apoya otra enmienda abogando por la entrega de la tierra a los foreros gallegos porque también la Orga ha hecho gran propaganda en este sentido.

Se desechan ambas enmiendas y queda pendiente de votación del mismo.

Se suspende la sesión para que la comisión redacte definitivamente el artículo 17 y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

las declaraciones del señor Guerra del Rio acerca de la filiación radical del candidato triunfante por Canarias, protestó enérgicamente, afirmando que era federal.

—Yo puedo asegurarlo —dijo— porque es un secretario mío.

El caso March

Un ministro hablando del triunfo del señor March decía que es un caso distinto al del comité de huelga de 1917.

—El señor March —agregó— ha triunfado en su feudo mientras que al comité lo hizo triunfar el país.

Vacaciones

La creencia general es que al terminar la semana parlamentaria se podrán dar vacaciones.

Una conferencia

Los señores Sánchez Román y Martínez Barrios, sostuvieron una conferencia a la cual se le concedía importancia.

Al terminar los periodistas les interrogaron y sólo dijeron que habían tratado sobre la situación de Sevilla.

El señor Martínez Barrios, un poco más explícito dijo:

—Tal vez mañana se plantee en la sesión un debate político como consecuencia del resultado de las elecciones del domingo.

El señor Guerra del Rio conferenciará con el señor Lerroix y es muy posible que sea éste quien inicie el debate.

Manifestaciones del señor Besteiro

El señor Besteiro conversó con los periodistas manifestando que en la sesión de mañana se votarán definitivamente las pensiones para los empleados de la Trasatlántica.

Después irán los dictámenes sobre materias tartáricas y por último el proyecto sobre aparejadores o el referente a los maestros laicos, según el ministro que se encuentre en la Cámara.

Confirmó también que se había hablado de celebrar sesiones nocturnas, pero no crea que con esto pueda resolverse el problema de la vacación, porque hay cosas que aunque son pequeñas, ocupan sin embargo mucho sitio.

—Si se pone a debate—continuó diciendo—el proyecto de ratificación del tratado comercial con Uruguay, entonces las vacaciones no las veo claras. Después de todo, para una semana, mejor es ser héroes y continuar sin ninguna tregua.

Afirmó que ignoraba si se plantearía mañana el debate político.

Por último dijo el señor Besteiro que en la conferencia que celebró con el señor Azana sólo trataron de la construcción del edificio que se destinará al palacio de las Cortes, y se ha optado por el solar del cuartel de la Montaña.

TABUY

El perfume delicioso que nunca llega a evaporarse.

Venta al detall.—Destilerías Briseis Alcalde Muñoz, 1 - A.

Información frutera

Terminadas las operaciones de carga ayer salieron los vapores siguientes: «Skulda» para Londres, con 4.273 barriles y para Boston con 1.948 y 20 cajas.

«Hecktos» para puertos de Finlandia, con 1.416 barriles.

«Sevilla» para Noruega, con 3.988 barriles y 35 medios.

Ayer se dieron órdenes para el vapor «Alpera» con rumbo a Glasgow, hasta 4.026 barriles.

Al «Pelayo» para Liverpool, hasta 2.499 barriles y 109 cajas.

Al «Duero» con 267 barriles para Bristol y 405 para Cardiff.

Anoche quedaron en puerto en espera de carga, los vapores «Alpera» para Glasgow y el «Duero» para Bristol y Cardiff.

He aquí los telegramas que se recibieron ayer en la Cámara sobre ventas: Cardiff.—Vapor «Vasco», de 10/12.

Otro.—Vapor «Vasco», de 10/12, mañana 10/6 a 11.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito. Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Por telégrafo En torno a las elecciones de vocales al Tribunal de Garantías

Han sido una aventura peligrosa para el Gobierno (Martínez Barrios) Ya es hora de que se convenza el Gobierno que el país desaprueba su conducta, dice Calderón

Se considera incompatible el vocal propietario elegido en Murcia por Acción Republicana

Madrid, 5-3 tarde. Los periodistas que hacen información en el Congreso se entrevistaron hoy con varios diputados para obtener de ellos declaraciones sobre el resultado de las elecciones al Tribunal de Garantías.

Martínez Barrios —El jefe de la minoría radical manifestó a los informadores que lo ocurrido no necesita comentario alguno.

—Los que tengan oídos—dijo—que oigan, y los que puedan ver, que vean, con eso es suficiente.

Comentó asimismo el hecho de haber ido a estas elecciones sin previo acuerdo entre los partidos republicanos.

—Esto—agregó—ha sido una aventura peligrosa para el Gobierno, cuyos resultados toca ahora amargamente.

La actitud del Gobierno, frente a las elecciones, esperando impávido su celebración, equivale a producir una catástrofe irreparable.

Dijo por último que ignoraba si aun se plantearía un debate político.

Habia Calderón El diputado agrario, señor Calderón, hizo hoy también extensas declaraciones a los periodistas en torno a las elecciones.

Dijo que el movimiento agrario era enorme y apolítico.

A la masa le es indiferente la forma de Gobierno, lo que quiere es que se gobierne bien, que se respete el principio de autoridad, que se haga justicia a todos sin excepción, y que se proteja la Agricultura que es la base de la riqueza nacional.

Añadió que ya es hora de que el Gobierno se convenza de que el país desaprueba su conducta y le pide una rectificación a ella.

Protestó, no solo contra los socialistas sino contra la política del actual Gobierno.

Si los socialistas abandonaran el poder y siguiera formando gabinete el señor Azaña, los agrarios estarían contra Azaña, que no es sino un prisionero de los socialistas, que no podría prescindir de la política de ellos.

El jefe de la minoría azañista El señor Ruiz Funer, jefe de la minoría de Acción Republicana, al ser interrogado por los periodistas, dijo que no crea que las elecciones celebradas tuvieran repercusiones importantes.

Añadió que existía incompatibilidad en el cargo del vocal propietario de Murcia, señor Cortés, por haber sido gobernador de Albacete y haber desempeñado diversas comisiones gestoras en aquella provincia.

Se reúne el Tribunal de Garantías Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, para empezar el escrutinio de las elecciones en provincias.

Hasta ahora solo se han recibido las actas de Lugo, Málaga y Sevilla.

Declaraciones del señor Casares Interrogado el señor Casares sobre las elecciones del domingo ha declarado que se limitó a cumplir su deber sobre vigilancia para que las elecciones se hicieran con la mayor pureza.

—Se ha demostrado—agregó—que la coalición republicano socialista, se ha deshecho demasiado pronto y hay que rehacerla.

Las elecciones municipales que se celebren en noviembre, no pueden ser un fracaso y sin embargo, lo serán, si los republicanos persisten en su contienda fratricida. Pero este último aviso, les decidirá a moverse.

Lo ocurrido en Iñfi Según un periódico melillense Melilla, 5.—Un periódico local publica una información explicando lo ocurrido en Iñfi el día tres de agosto.

Visitas al Presidente de la República Madrid, 5-4 tarde. El señor Alcalá Zamora ha recibido hoy a una comisión de la Federación Agrícola de Madrid, en representación de las entidades agrarias de Toledo.

Se constituye un gobierno provisional Los ministros se encuentran reunidos en la presidencia y solo esperan la llegada de Céspedes para poner la dimisión colectiva que ya resulta innecesaria porque se ha constituido un gobierno provisional compuesto de cinco miembros.

La huelga minera Oviedo, 5.—La huelga general mi-

Dice que es inexacto que hubiera agresión. Los cabileños dijeron que no favorecían los propósitos españoles por temor a represalias de otras cábilas.

Entonces se abandonó el propósito de los españoles y fueron agasajados por los indígenas.

ORIGAN Perfume que ha de distinguirse. Adóptele. Venta al detall.—Destilerías Briseis Alcalde Muñoz, 1 - A.

Alcance político Proyecto del ministro de Gobernación La aplicación de las leyes de vagos y Orden Público.—Otros proyectos

Madrid, 5-10 noche. El ministro de Gobernación, señor Casares, ha hecho declaraciones sobre los proyectos de su departamento.

Manifestó que estudia preferentemente la habilitación de locales para la aplicación de la Ley de vagos y maleantes y espera que será un éxito.

En ella entrarán miles de individuos y se formarán colonias de trabajo.

En cuanto a la Ley de Orden Público, opina el señor Casares que se aplicará normalmente.

Piensa reorganizar por distritos la fuerza de Policía en Sevilla para acabar con los incendios que ya son endémicos.

Añadió que trabaja lo posible para mejorar el personal y los servicios de correos.

Construirá una penitenciaría en Annobou. Por último estudia un proyecto para abreviar los trámites judiciales civil y criminal.

Sobre la salida de aviones para Iñfi El jefe de Aeronáutica militar ha desmentido la noticia publicada sobre la salida de una escuadrilla de aviones para Iñfi.

Manifestó que solo están preparados los 21 aparatos que se establecerán en Cabo Juby con objeto de vigilar la zona.

nera, continúa en el mismo estado. Solo trabajan 750 obreros sindicalistas.

Periódico denunciado San Sebastián, 5.—El gobernador ha enviado al fiscal un número del diario «Constancia», denunciado como motivo de la información que publica relativa al mitin que se celebró el domingo en Astigarraga.

Ante el mitin regionalista Las autoridades han adoptado grandes precauciones con motivo del mitin que han de celebrar hoy en Deva los elementos de la Unión regionalista.

Expediente en la abogacía del Estado El abogado del Estado instruye expediente para aclarar el asunto de la supuesta desaparición de varios objetos de valor del Palacio de Miramar.

Semanario recogido Burgos, 5.—Por orden del gobernador ha sido recogida la edición del semanario radical «Libertad».

La medida la ha motivado una información publicada en dicho periódico referente a los incidentes electorales del domingo.

Del Ayuntamiento Ha sido puesto en libertad el concejal derechista don Florentino Martínez detenido con motivo de los incidentes electorales.

Esta noche celebrará sesión secreta el Ayuntamiento para tratar de estos incidentes.

Cotizaciones de Bolsa Madrid 5 12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos 46'90 Libras 38'05 Dólares 8'28 Francos suizos 231'90

El mitin nacionalista de Deva Dos heridos en una colisión San Sebastián, 5. Durante la celebración del mitin nacionalista en Deva, se originó una violenta colisión entre distintos bandos políticos.

Los grupos se acometieron con distintas armas entablándose un vivo tiroteo.

Han resultado dos heridos y varios consultados.

Estalla un nuevo movimiento revolucionario en La Habana Los rebeldes ocupan los centros militares.—Dos sargentos se encargan del mando del Ejército y la Armada

Habana, 5. Anoche, inopinadamente, estalló un nuevo movimiento revolucionario, a causa del descontento que existe por no haberse castigado a los militares machadistas.

Los rebeldes ocuparon los centros militares arrestando a una parte de la oficialidad y dejando vigilada a la otra.

Se encargó del mando del Ejército el sargento Bautista, destacado en el campo de Columbia, donde reside el comité revolucionario.

Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Resumen por mercados de la exportación uvea del año actual. Destinos Barriles Medios Cajas. Boston 1.984 20 Bristol 2.208 2.208 Cabotaje 225 150 99 Cardiff 3.290 2.233 Copenhague 336 284 357 D. kar 1.416 30.611 153 74 Glasgow 5.083 20 726 25 398 Liverpool 16 236 26 74 Hull 30.611 153 158 Londres 20 726 25 398 Newcastle 2.087 P. Noruega 7.855 170 P. Suecia 2.149 640 Southampton 3.556 Sud América 2.476

bilcado una proclama en la que dice que se garantizarán los tratados internacionales y la propiedad privada.

Interviene el Embajador de los Estados Unidos

El comité revolucionario visitó al Embajador de los EE Unidos y éste les dijo que si se cumplen las garantías, no peligraría la independencia de Cuba.

El Embajador confirió con el presidente Roosevelt.

Nuestros correspondientes

Desde Berlín

Por qué votó Alemania contra la resolución de Ginebra

Con la aceptación de la resolución presentada por el ministro checoslovaco Benesch, que se dice llamada a preparar el desarme efectivo, pero que, en realidad no es más que un mal disimulado reconocimiento de la desproporción en los armamentos, terminó la Conferencia del Desarme.

Si se examina la resolución adoptada, se advertirá que carecen de todo valor las exigencias contenidas en su texto.

La aceptación de la resolución que propuso Benesch, con la cual se puso término a las deliberaciones, confirma la división de los estados actuales en dos bandos, privilegiados y despojados de todo derecho.

La idea de la paz, que había de inspirar las labores de la Conferencia, se vio privada de realización merced a la acción intransigente de algunos delegados. Terminó la Conferencia de modo que no puede ni aludirse irónicamente a ella diciendo que recibió un entierro de primera clase.

Diez Estados declararon que no estaban conformes con la resolución. Entre ellos figuran dos, que están vitalmente interesados en las cuestiones del desarme, Alemania y Rusia, que votaron contra la resolución, mientras que ocho Estados más se abstuvieron de votar para manifestar su disconformidad.

Si Italia se ve inducida a usar de expresiones de censura tan severas, mucho más justificada estaba Alemania para rechazar la resolución, pues ella es la única gran potencia que ha desarmado ya definitivamente, con arreglo a las disposiciones del Tratado de Versalles, teniendo por tanto, el derecho de exigir el mismo desarme a sus antiguos adversarios. Esto es lo que declaró el jefe de la delegación alemana, Nadelny, quien en su discurso manifestó que la «aceptación de la resolución infringiría los derechos contractuales que corresponden a Alemania y a los cuales no puede renunciar en modo alguno».

Agregó Nadelny que «en cuanto parece conveniente esclarecer las diversas cuestiones que se derivan de la aplicación del principio de igualdad de derechos de todos los Estados, el Gobierno alemán está dispuesto a iniciar negociaciones inmediatas con los Estados interesados. Pero se ha de señalar que no puede prometer su ulterior colaboración en las deliberaciones si no se logra un esclarecimiento satisfactorio de esta cuestión, antes de que se reanuden los trabajos de la Conferencia».

La justificación de este punto de vista ha sido reconocido, como se desprende del resultado de la votación final, por un número importante de Estados de diversas partes del mundo, y por esta razón no será exagerado confiar en la opinión pública de todos los países interesados para que en la segunda parte de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, que ha de realizarse el año próximo, se presente inmediatamente, como base de todas las deliberaciones, la tesis alemana de la igualdad de todos los Estados, apoyada por Rusia, Italia y, en parte, por Inglaterra y por Norteamérica.

A. BRAUN
Berlín, Septiembre 1933.

Un apoyo formidable para los hombres Neurasténicos, Agotados, Inapetentes. Sea cual fuere el origen de la debilidad o de su decaimiento, puede el enfermo reaccionar felizmente con el Jarabe Salud.



La tristeza, el insomnio, la inapetencia y el cansancio se convierten en alegría, fortaleza, vigor y entusiasmo por la vida, con el uso del poderoso Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Es el más eficaz lo mismo en verano que en invierno. No se vende a granel.

El gran normalizador del intestino y la bilis. LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas precintadas. Pídesse en Farmacias.

Notas deportivas

Los modestos. El domingo se celebró un encuentro en el Campo de Regocijos entre los equipos infantiles «C. D. Restoy» y «C. D. Luceria» venciendo el primero por tres a dos.

BARCELONA

El presidente del gobierno catalán. Barcelona, 5.—El presidente del gobierno catalán marchó a Madrid. Hablando de las elecciones dijo que lo ocurrido tenía que ocurrir.

Dr. Rafael Araez. Oculista del Hospital Provincial. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Avenida de la República, 73.—pral.

POR TELEFONO

Ultima hora

La revolución en Cuba

Madrid, 6-3 madrugada. Las últimas noticias de la Habana dicen que los revolucionarios han encarcelado a la mayoría de los oficiales.

El populacho asaltó las cárceles y asesinaron a cuatro personas creyéndolos Machadistas.

Las turbas recorren las calles vitoreando la revolución nacional.

Se han registrado varios tiroteos. Llegó el presidente Céspedes haciendo entrega inmediatamente del poder al Comité revolucionario.

Este ha lanzado una nueva proclama anunciando que se hará reacción contra la timidez del primer gobierno.

Los revolucionarios han pedido al cuerpo diplomático el reconocimiento del comité.

Ha llegado un destroy yanki. El presidente Céspedes ha manifestado que cumplió con su deber evitando el derramamiento de sangre.

El catedrático de la Universidad de la Habana don José Irlarri ha sido nombrado presidente provisional de la junta revolucionaria.

De Washington dicen que el presidente Roosevelt ha dado por terminado su veraneo.

Ha reunido al Gobierno para tratar de la situación de Cuba.

La impresión es que los EE. Unidos no intervendrán.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA

JOSE ABAD NOVIS. Castelar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público. LISTA (POSTE RESTANTE)

De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR

De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19. VENTA DE SELLOS

Las de Lista y además de 14 a 19. RECLAMACIONES

De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS

De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS

De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES

De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL

De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles) LISTA DEL GIRO POSTAL

De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS

De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN

De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11. Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 9 de junio de 1933.

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de e

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndida en Artículos para regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todo ello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente.

ESPLENDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES. SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS. PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONOMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMIA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, Bazar "EL LEÓN" Calle de las Tiendas

Gran Peregrinación Andaluza a Roma, del 5 al 20 de Octubre

Visitando: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Génova y Niza

PRECIO TOTAL: Ptas. 1.250 por persona

Para informes y programas detallados, diríjense al: DELEGADO DIOCESANO en el Palacio Episcopal, o en esta Administración

Laboratorio de análisis clínicos e Instituto antirrábico

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene. ANÁLISIS DE SANGRE, ESPUTOS, ORINAS Y DEMÁS PRODUCTOS BIOLÓGICOS. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA. DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5.—Eduardo Pérez 7.

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO. TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS

Consulta e 4 a 6. Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín.—BLASCO IBÁÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

ARTISTAS DE CINE pueden ser los que escriban a: "ESTUDIOS A. G. E.", Sepúlveda, 169.-BARCELONA. Recibirán instrucciones gratis.

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS. DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 6. EDUARDO PÉREZ, 9

AZUFRES

TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR

SULFATO DE COBRE

Caldo bordelés

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Huéspedes

Familia distinguida, deseaba uno o dos huéspedes, de buena conducta. Razón, en esta Administración.

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

NETTOSOL

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 250 Y 450 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS OROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Carta Pastoral

que el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de Almería dirige a todos sus diocesanos con motivo de la ley de confesiones y Congregaciones Religiosas

Contra el laicismo escolar un apostolado intenso de acción católica

Hubieron, tanto ellas como sus hijos, la educación que los honra y dignifica, contestarían unánimemente, que en los Colegios religiosos fué donde se deslizo la niñez, y seguidamente la adolescencia y la juventud; se lamentan de que no se multipliquen tales colegios, de que en la capital, las Escuelas del «Ave María» que, con grandes sacrificios, sostienen almas generosas, no sean bastante conocidas, ni se funden otras muchas, ni que el público aprecie la labor de sus maestros ni las privaciones de quienes nada perdonan con tal de que tengan vida sus amadas escuelas.

consolidación, si no se remedia, del laicismo escolar.

Poderosos auxiliares de la Iglesia. La persecución no admite excepciones

Promulgada esta ley que sirve de base para que en plazo próximo, tiranizando, como se tiraniza ya las conciencias, se os diga: «Oh padres, vuestros hijos no os pertenecen, son del Estado el cual se apropia—con irritante monopolio—su educación de carácter nacional». ¿A qué se reducen en la práctica los derechos inherentes a vuestra condición de padres? Entended, os dice el Episcopado, que cuando tan graves trastornos se producen en el orden jurídico de un pueblo, nadie puede mostrarse indiferente e inactivo, a no ser que haya desaparecido la conciencia de la solidaridad social en que se anuda y fortifica el vínculo íntimo del consorcio civil y político. Y el Romano Pontífice os advierte que debéis emplear todas las fuerzas y una perseverante energía, rechazando en este orden de cosas to-

do lo injusto, a fin de que se os reconozca sin traba alguna el derecho que os asiste a educar cristianamente a los hijos; es un deber apartarlos de las escuelas en que reciben el veneno de la impiedad, como lo reciben donde quiera que la religión no preside. Pero que la solidaridad y la acción común que los Rvmos. Prelados juzgan necesaria, y a fin de que en nuestra diócesis sea un hecho, hemos insistido en que se constituyese sin demora alguna la ya indicada «Asociación de Padres de Familia», con la amplitud y la consistencia posibles. Es el instrumento adecuado con el cual se garantizan los derechos legítimos de la educación cristiana que la ley de Dios y la ley natural conceden a todos, derechos a los cuales renunciar nadie puede. Pero las familias necesitadas y envueltas en la penuria, ¿a dónde han de acudir para educar a sus hijos, si no se les ayuda con la creación de escuelas católicas regentadas y dirigidas por maestros también católicos? He aquí uno de los cuidados, una de las atenciones preferentes de la Asociación: facilitar medios de que carecen muchos, a fin de que la niñez no sea víctima del laicismo triunfante.

La Acción Católica de la mujer, tantas veces recomendada, y las Juventudes también católicas, dispuestas al sacrificio y a neutralizar los efectos laizantes en la enseñanza, serán verdaderos auxiliares de la Iglesia; serán apóstoles llenos del espíritu de Dios, cada día más necesarios, si no hemos de permitir que se paralice el movimiento religioso, ni que la Diócesis se convierta en un erial inmenso por consentir que se arranque de ella el árbol sacrosanto de la Cruz. «Fides ex auditu», dice el Apóstol; las verdades y los misterios de la fe no se conocen, si no hay quién los enseñe, los predique, los proponga y haga ver la necesidad de que sean fielmente observados; ¿pero cómo los han de guardar aquellos que los ignoran? ¡Y la ignorancia es tan grande en esta apartada y empobrecida región! El mismo Apóstol escribía a los fieles de Corinto manifestándoles que enfermaba con los enfermos, y que se hacía participante de todas sus dolencias. Enfermos hay, y muchos en número, entre nosotros; sufren con sufrimientos morales que sólo pueden curar los corazones compasivos. Abundan igualmente los párvulos de que habla el profeta Jeremías: sienten hambre, piden pan, sin que haya, dice, quien se lo reparta. Fijémonos en que habla el profeta de cuantos rehusan repartir el pan de la doctrina, de las bue-

nas costumbres, de ejemplos santificadores entre sus semejantes; de los que se muestran sordos, indecisos, indiferentes a los ruegos que se les dirigen y a las exhortaciones que se les hacen; cuantos se niegan a renunciar a comodidades y a gustos propios, por creerse desligados del pastoreo espiritual y de ser auxiliares Nuestros en lo que al bien de las almas, a la salvación de la niñez y de la juventud se refiere. El pan de la instrucción religiosa en escuelas parroquiales, creadas y sostenidas con el concurso y la cooperación de unos y otros es el que se nos pide, y lamentable será que falten corazones generosos que no lo distribuyan, por hallarse muy amarrados a la tierra y desprendidos del cielo.

Nuestro Smo. Padre el Papa Pío XI nos exhorta muy encarecidamente a que nos dediquemos a la educación de la juventud con toda intensidad, con todas las fuerzas y por todos los medios; añade que la enseñanza religiosa esté acompañada del buen ejemplo; nos dice que, subordinando al bien común de la patria y de la Religión cualquier otro ideal, nos unamos para la defensa de la fe, sobre todo en la Acción Católica, tantas veces por Nos recomendada y por encima de cualquier otro partido político. Esta unión de fuerzas, de que frecuentemente nos hemos ocupado, excluye para llevarla a efecto rivalidades, antagonismos, criterios propios, y exige aquella disciplina que supone la formación de un frente único que contrarreste la pujanza del adversario. Se inició la lucha disolviendo contra toda justicia y atropellando a la indefensa Compañía de Jesús, para lo cual el sectarismo, en su odio insano a la Iglesia, acudió a pretextos que los mismos legisladores, en su interior y li-

Continuará

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: Alfonso López López, Antonio Lorca Murcia, María Alonso Sánchez.
Defunciones: Gracia Pozo Muñoz, Antonio Gálvez Palenzuela y José García Reyes.
Matrimonios: Francisco Martín Rueda con María Rueda Martínez.
Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Rafael Jurado Ogalla, Miguel Pastor López, Emilio Vela Andújar.
Defunciones: Manuel Marín Zapata, José Rodríguez Guirado.
Matrimonios: Ninguno.

De aguas

Don Manuel Rivas Utrilla ha solicitado del Ayuntamiento una acometida de agua para la casa número 22 de la calle del Puntal.

Licencia de obras

Don Francisco Robles Huertas y don Juan Alférez Lirola solicitan licencia para hacer obras en las casas número 42 de la calle de S. Antón (Chocillas Altas) y número 20 de la calle de Navarro Rodrigo, respectivamente.

Controluz

Exclusiva de Ganz Ibérica S. A. E. Grupos electro-bombas para riegos, Motores Diesel y a gasolina, Turbinas, Alternadores, Transformadores, Contadores.
Avenida de la República, 21. - Teléfono, 2-9-5.

Extravío

Francisco Morales Fuentes, denuncia el extravío de un décimo de lotería del número 34 284.

Intenta robar un pollo

La Guardia de Seguridad detuvo a Jesús García Fernández, que intentaba robar un pollo en la barriada del Zapillo.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sustracción

Manuel Cruz Moreno denuncia a Juan Martínez Felices, por haberle sustraído 150 pesetas.

Mula que entra en una fonda

A requerimiento de Luis Estrella Zea esenta el cabo de Seguridad a Juan vira Hernández y ocho más, por acor a un mulo que penetró en la Fonda

«La Malagueña», causando daños por valor de 50 pesetas.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garaje capaz para cuatro coches
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Agresión

José Tenorio Moreno denuncia a Francisco Ruiz García, por causarle lesiones leves al agredirle con una navaja barbera.

Se traspasa

local y mobiliario. Informará Juan Viciara. Tiendas 22, Almería.

Accidente del trabajo

Fué asistido en la mañana de ayer en el Hospital provincial David López Soriano, padeciendo contusión y distensión ligamentosa del pie izquierdo.
Pronóstico leve, salvo complicaciones. Se le produjo, según manifestó, trabajando en el muelle.

Malos tratos

Rafael Fenoy Plaza denuncia a Jesús Fernández Ortiz por malos tratos de palabra.

Atropello

Carlos Martínez Almécija denuncia que esta mañana, cuando iba su hijo Manuel con 3 cabras, al llegar a la bajada de los Callejones, el coche de la matrícula de Madrid núm. 3224 arrojó a una de ellas que valora en 125 pesetas.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Zacarías, pl.; Donaciano, Mansueto, Leto, obs.; Fausto, pb., Cotidío, dr., Eugenio.
La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color verde.

Santos de mañana jueves

Santos Nemesio, dc.; Regina, vg.; Juan, Eusebio, Sozonte, Anastasio, Marcos, Crisino, can., mrs.
La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color verde.

labiles Cerejar

Hoy y mañana en San Pedro.
Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

Triduo a Ntra. Sra. de los Remedios

Comenzará hoy en la Iglesia Parroquial de San Pedro con el siguiente orden de cultos:

Lubricantes americanos Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

A las ocho, misa de Comunión en la capilla de la Santísima Virgen y a las nueve la del Jubileo.
A las seis de la tarde, Estación, Santo Rosario, cánticos, ejercicio del triduo, Letanía, Salve solemne y Reserva.

Hora Santa en las Puras

El próximo jueves de diez a once de la noche y en la Iglesia del Convento, se celebrará con toda solemnidad el acostumbrado ejercicio de la «Hora Santa», predicando el Rvdo. P. Ezequiel González.
Se ruega a todos los asociados la más puntual asistencia; de una manera especial se invita a todos los fieles que quieran asistir a tan piadoso acto.
A las nueve y media se abrirán las puertas de la iglesia.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R», de Málaga, con carga general y pasajeros.
Idem idem «De fin», de Melilla, con idem idem.
Idem idem «Duero», de Cartagena, con idem.
Idem inglés «Alpera», de Málaga, con idem idem.
Balandra española «Aguilas», de Málaga, con abonos.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Barcelona, con carga general y pasajeros.
Idem idem «Duero», para Bristol y Cardiff, con fruta.

Idem noruego «Skulde», para Londres, con idem.
Idem finlandés «Hektor», para Finlandia, con idem.
Idem noruego «Sevilla», para Oslo, con idem.
Idem sueco «Santa Cruz», para Southampton, con idem.

T. S. H.

Programas para hoy

SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Programa variado.
«Pan y toros», «Te necesito», «Viejos recuerdos», «Momento musical», «Oro y plata».
Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico.
«El burgués gentil hombre», «Erenata», «Rosa de un sueño», «La picarona», «Triana», «Hansel and Gretel».
Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas y fruteros. Programa del oyente.
Noticias de Prensa.
23.00: Cierre de la emisora.

MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Ejemérides del día».
Emisión femenina. Lo que opinan las mujeres. Información de modas.
Recital de piano por Teresita Garmo.
Música de baile.
20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo.
20.30: Fin de la emisión.
22.00: Campanadas de Gobernación - Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Teatro radiofónico Reposición de «El sí

de las niñas», interpretada por los artistas de la Radio, de L. F. de Moratin
20.15: Noticias de última hora. Informa- ción directa de Unión Radio.
20.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.
BARCELONA
18: Selecto concierto por el trío Radio.
«El buque fantasma», «Canción de otoño», «Romanza sin palabras», «Barberina», «La gaviota de Puyoli», «Minueto en re menor», «Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.
19.30: Cotizaciones de monedas.
20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos.
21.05: Sardanías. Concierto por la Coblá Barcelona Albert Marú.
22.00: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.
Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento.
23.30: Noticias de Prensa.
24.00: Cierre de la Estación

Abogados, señores Rosell y García Procuradores, señores Escobar y Ruda.
Vista del pleito contencioso-administrativo número 102 del año 1932. Abogado, señor Langle.
Celebrados
Ayer se celebró en la sala primera la vista de la causa número 16, del año 1933, del Juzgado de San Sebastián, por el delito de hurto, quedando concluida para sentencia.
También en la sala segunda se celebró ayer mañana la vista del incidente de apelación de la causa número 2 del año 1933, del Juzgado de Huércal Overa, habiendo quedado concluida para sentencia.
Suspendido
En la sala primera se suspendió ayer mañana la vista de la causa núm. 395, del año 1932, procedente del Juzgado de San Sebastián, seguida por injurias, por enfermedad del procesado.

CENTROS BENEFICOS

Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don Carmelo Rodríguez. Practicante, don Juan Céspedes. Matrona, doña Isabel Calvo.
Casa de Socorro
Médico, don Juan Banqueri. Practicante, don Francisco Márquez.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista del incidente de apelación en causa núm. 180 del año 1932, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.
Procuradores, señores Roda y Navarro.
Vista del incidente de apelación en causa número 149, del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa.
Abogado, señor Villegas.
Procurador, señor Burgos.
Sección segunda. - Vista de la causa número 113, del año 1933, procedente del Juzgado de Gergal, por el delito de lesiones.
Abogado, señor Jaramillo.
Procurador, señor Escobar.
Para mañana
Sección primera. - Vista de la causa núm. 71 del año 1933, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de injurias.

MIL PESETAS

al que presente «CÁSULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS», años de éxito creciente. Premiadada con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicas y renombradas prácticas diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.
Pídalo SANDALO PIZÁ

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, precisa distinción, única otorgada a medicamento en España.

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos. al par de padecer en forma desesperada

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARAN DESDE HACE 29 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros

y hombres de negocios



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folleto de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colcado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los editores de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cuba, 21, 1.º

Estos folletos son:
«DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS». - Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza.
«LA INDIFFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». - Conferencia del señor Senante en Valencia.
«LA NACION Y EL ESTADO».
«DIOS, PATRIA, REY». - Textos de Vázquez de Melia explicando el decario Tradicionalista.
«LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». - Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932.

Todos estos folletos se venden al precio de 0'25 el ejemplar. 2' 10 el ciento y 200 pesetas el millar.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____